

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las siete actividades de formación transversal y específicas del ámbito del PD, de carácter estable y dirigidas al conjunto de doctorandos, son:

- 4.1. Seminarios de investigación de proyectos
- 4.2. Elaboración y Defensa de un Plan de Investigación (primer año)
- 4.3. Elaboración y presentación de un capítulo de la Tesis Doctoral (segundo año)
- 4.4. Seminarios de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación
- 4.5. Asistencia a congresos nacionales o internacionales
- 4.6. Publicaciones científicas
- 4.7. Estancias en otros centros de investigación

Cronograma de actividades formativas para un programa de a tiempo completo de tres años (incluye los complementos específicos obligatorios)

Semestre	Actividad formativa
1	CF1: Metodología científica en lingüística de las lenguas modernas (3 ECTS) CF2: Metodología científica en literatura de las lenguas modernas (3ECTS)
2	Elaboración y Defensa de un Plan de Investigación
2, 4	Seminarios de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación
3, 5 o 6	Asistencia a congresos nacionales o internacionales
3, 5 o 6	Publicaciones científicas
3, 5 o 6	Estancias en otros centros de investigación
4	Elaboración y presentación de un capítulo de la Tesis Doctoral

CF: Complemento formativo

Cronograma de actividades formativas para un programa a tiempo parcial de cinco años (incluye los complementos específicos obligatorios):

Semestre de Doctorado	Actividad formativa
1	Metodología científica en lingüística de las lenguas modernas (3 ECTS) Metodología científica en literatura de las lenguas modernas (3ECTS)
2	Elaboración y Defensa de un Plan de Investigación
2, 4, 6	Seminarios de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación
3, 4, 5, 6, 7, 8	Asistencia a congresos nacionales o internacionales
3, 4, 5, 6, 7, 8	Publicaciones científicas
3, 4, 5, 6, 7, 8	Estancias en otros centros de investigación
6, 8	Elaboración y presentación de un capítulo de la Tesis Doctoral

ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 1
Título de la Actividad: Seminarios de Investigación de Proyectos
Lengua en que se impartirá: preferentemente en español, se exigirán competencias pasivas en inglés académico, y, en su caso, la lengua de la línea de investigación a la que pertenezca la actividad
Duración de la actividad: 8 h a lo largo de tres o cinco años, en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB11, CB14, CB15, CA01, CA06 Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del seminario o conferencia: <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar capacidad de lector crítico de resultados de investigación en cualquiera de las áreas del conocimiento relacionadas con la temática del programa de doctorado.</li><li>• Fortalecer la capacidad de observar e identificar los problemas presentes en hipótesis de trabajo y tópicos de investigación bajo estudio.</li><li>• Estimular la capacidad de buscar respuestas a preguntas claves y sustentarlas teórica y metodológicamente en forma verbal y por escrito.</li></ul>
Resultados de aprendizaje: Formular preguntas, emitir opiniones y contrastar juicios de valor ante resultados de investigación obtenidos por otros investigadores. Expresar conclusiones escritas relacionadas con las disertaciones a las que se haya asistido.
Contenidos: Participación en seminarios y/o conferencias organizadas por el grupo o equipo de investigación del propio doctorando, por otros grupos de investigación, por un departamento o centro, por la Escuela de Doctorado, etc, en los que disertan investigadores invitados externos e internos. Para cada seminario o conferencia se programarán ejercicios estructurados de análisis y síntesis, que los estudiantes desarrollarán en grupos o foros de discusión o recogerán individualmente en un informe de cada seminario para reforzar su capacidad de crítica y de expresión escrita.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Se programarán actividades de este tipo de tal manera que cada estudiante pueda organizarse para disponer del número suficiente de asistencias al cabo de los tres o los cinco años.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se dispone de todos los investigadores participantes en el programa y sus colaboradores nacionales o internacionales en redes o proyectos de investigación Además, los investigadores en formación de este programa de doctorado podrán asistir a otros seminarios y/o conferencias de interés relacionados con el área de estudio de su línea de investigación, celebrados en la propia Universidad o en otras Universidades o centros de Investigación.

Planificación: Recursos materiales para su desarrollo:

La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización en sus dependencias de estas actividades.

Procedimiento de evaluación y control:

Se controlará la asistencia de los estudiantes a estas actividades, se valorará su participación en los foros de discusión que se establezcan y se revisarán los informes escritos que sobre estos seminarios puedan elaborar.

Observaciones. Esta actividad es obligatoria

ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 2
Título de la Actividad: Elaboración y Presentación de un Plan de Investigación
Lengua en que se impartirá: Español
Duración de la actividad: para la elaboración del plan de investigación (30 páginas) se estipulan 75 h durante el primer o segundo año, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial. La presentación durará 30 minutos.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB11, CB12, CB14, CB, CA03, CA, CA06
Resultados de aprendizaje: Ser capaz de elaborar y presentar un plan de investigación (objetivos, metodología, cronograma, bibliografía fundamental)
Contenidos: Redacción y presentación de un Plan de Investigación en el que el doctorado desarrolle su futura investigación doctoral y explicita los objetivos de la investigación, la metodología científica que pretende emplear, el grado de innovación en la línea de investigación correspondiente y su planificación temporal (razonada). Además incluirá una bibliografía crítica y comentada.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Esta actividad será planificada en conjunto por todas las líneas y proyectos de investigación. El Plan de Investigación deberá ser presentado a finales del primer año del Doctorado.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa es necesaria la asistencia del director de la tesis en todos los casos y la del tutor, si difiere del director. Éstos tutelarán y avalarán el Plan de Investigación.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización, en sus dependencias, de estas actividades.
Procedimiento de evaluación y control: El director, y en su caso el tutor, evaluarán el Plan de Investigación
Observaciones: Esta actividad es obligatoria

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 3</b>
Título de la Actividad: Elaboración y presentación de un capítulo de la Tesis Doctoral
Lengua en que se impartirá: elaboración en español, inglés o en la lengua extranjera correspondiente, presentación en español
Duración de la actividad: para la elaboración de un capítulo de la Tesis Doctoral (20.000 palabras) se estipulan 300 h durante el segundo o tercer/cuarto año, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial. La presentación durará 30 minutos.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB11, CB14, CB15, CA01, CA02, CA6, CM1, CM3, CM4
Resultados de aprendizaje: Dominar la bibliografía crítica de un campo de conocimiento Ser capaz de estructurar un discurso científico propio coherente y sistematizado tanto oralmente como por escrito
Contenidos: Redacción y presentación de un capítulo de la Tesis Doctoral en el que el doctorado concrete una parte de su proceso de investigación. Preferentemente este capítulo incidirá sobre la parte teórico-metodológica de la disertación en curso.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Esta actividad será planificada en conjunto por todas las líneas y proyectos de investigación. El Plan de Investigación deberá ser presentado a finales del primer año del Doctorado.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa es necesaria la asistencia del director de la tesis en todos los casos y la del tutor, si difiere del director. Éstos tutelarán y avalarán el Plan de Investigación.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización, en sus dependencias, de estas actividades.
Procedimiento de evaluación y control: Una comisión de 3 expertos nombrados por la Comisión Académica pertenecientes al programa de doctorado, contando con el concurso de los miembros externos del programa, evaluarán el capítulo y su pertinencia dentro de la estructura de la Tesis Doctoral. El informe emitido por la comisión de expertos permitirá al doctorando rentabilizar las posibilidades que ofrece su trabajo
Observaciones: Esta actividad es obligatoria

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 4</b>
Título de la Actividad: Seminarios de proyectos, de trabajos o de resultados de investigación
Lengua en que se impartirá: Español o inglés
Duración de la actividad: 12 h a lo largo de los tres años o cinco años, en función de que se trate de estudiantes a tiempo completo o con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB15, CA04, CA06, CM4 Formar para la investigación científica mediante el desarrollo de habilidades específicas aplicadas al asumir los diferentes roles dentro del grupo de trabajo y discusión: Demostrar capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica acerca de ámbitos de conocimiento del programa de doctorado, en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional
Resultados de aprendizaje: Ser capaz de discutir e intercambiar experiencias y resultados y de expresar conclusiones orales relacionadas con la investigación realizada por él mismo o por otros integrantes del grupo.
Contenidos: Participación en reuniones periódicas de presentación y discusión de resultados de investigación, de propuesta de nuevas hipótesis de trabajo y de diseño de experimentos.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Esta actividad será planificada en conjunto por todas las líneas y proyectos de investigación y organizada por al menos dos profesores y tres doctorandos. Tendrá lugar a finales de cada año lectivo. A cada doctorando se le pedirá que, como está previsto en las actividades formativas dos y tres, presente al resto de discentes y docentes del doctorado su Plan de Investigación al finalizar el primer año, y un capítulo de la tesis al finalizar el segundo año. Los doctorandos participarán en las discusiones públicas a las que den lugar las presentaciones
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa se requiere la participación de investigadores y estudiantes del programa de doctorado
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: La Universidad dispone de los recursos materiales y tecnológicos apropiados para la realización, en sus dependencias, de estas actividades.
Procedimiento de evaluación y control: El director y en su caso el tutor, controlarán la asistencia del estudiante y valorarán su participación en la misma.
Observaciones: Esta actividad es obligatoria

ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 5
Título de la Actividad: Asistencia a Congresos Nacionales o Internacionales
Lengua en que se impartirá: Español/Inglés/Otras según normas del Congreso
Duración de la actividad: 20 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB13, CB15, CA03, CA06, CM1, CM2 Ser capaz de participar en las discusiones científicas que se desarrollen a nivel nacional o internacional en su ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de su actividad investigadora a todo tipo de públicos.
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de comunicación y discusión. Intercambiar resultados y contrastar opiniones y juicios con otros investigadores.
Contenido: Asistir al menos a un congreso o reunión científica nacional o internacional a lo largo de los tres o cinco años de duración del programa de doctorado y presentar en el mismo una comunicación oral o en formato póster, del trabajo realizado en el desarrollo de la Tesis Doctoral.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y programará de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad, el congreso o congresos a los que cada año pueda asistir. No obstante, se sugieren como congresos de interés para los doctorandos de este Programa de Doctorado los siguientes: - Congreso internacional de la FAGE - Congreso internacional de la Asociación Portuguesa de Literatura Comparada - Congreso de la Asociación Internacional de Lusitanistas - Congreso de la Asociación Brasileña de Literatura Comparada - Congreso de la Asociación de Profesores de Frances de la Universidad Española (APFUE)
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren recursos humanos propios del programa de doctorado.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Se intentará subvencionar total o parcialmente la asistencia de los estudiantes a congresos siempre que presenten alguna comunicación de su investigación.
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará Certificado de asistencia y Certificado de la presentación de comunicación.
Observaciones: Esta actividad tiene carácter obligatorio

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 6</b>
Título de la Actividad: Publicaciones científicas
Lengua en que se impartirá: español/inglés/otras lenguas
Duración de la actividad: 25 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB15, CA02, CA05, CM2, CM4 Todo doctorando debe ser preparado para redactar contribuciones originales en su ámbito de conocimiento, adaptadas a las normas exigidas por alguna revista de prestigio internacional y someterla a revisión para que dicha contribución pueda ser reconocida y difundida a toda la comunidad científica.
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de síntesis, de comunicación y de discusión, de ideas nuevas y complejas mediante la elaboración de un manuscrito, publicable en una revista de difusión internacional. Difundir resultados a nivel internacional
Contenidos: Preparar al menos una publicación científica adaptada para ser enviada a revisión por una revista de prestigio en su ámbito de estudio.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá los resultados de investigación susceptibles de ser publicados, la revista a la que enviar la publicación y el momento en el cual se decide hacerlo.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes al doctorando y su director, u otros investigadores que hayan podido participar de algún modo en la investigación desarrollada.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Se intentarán sufragar, si es el caso, los costes derivados de la publicación.
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará el original de la publicación o la copia del original enviado, junto con la respuesta de la revista.
Observaciones: Esta actividad es obligatoria



ACTIVIDAD FORMATIVA NÚMERO 7
Título de la Actividad: Estancias en otros centros de investigación
Lengua/ en que se impartirá: Español/Inglés/otros idiomas
Duración de la actividad: 40 h a lo largo de los tres o cinco años en función de que se trate de estudiantes con dedicación a tiempo completo o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial.
Justificación de la actividad (competencias a adquirir por los estudiantes): CB15, CB16, CA04, CM1 Ser capaz de integrarse en un grupo de investigación distinto a los de la propia universidad y colaborar en sus líneas y trabajos de investigación. Aprender nuevas metodologías y técnicas de investigación y ser capaz de aplicarlas al desarrollo de la tesis
Resultados de aprendizaje: Demostrar capacidad de integración y de trabajo en otros grupos. Intercambiar conocimientos y resultados de investigación. Expresarse en otro idioma.
Contenidos: Estancia de movilidad en un Centro nacional o extranjero, perteneciente a otra Universidad o Entidad de Investigación de reconocido prestigio.
Planificación: organización temporal de la actividad para estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial: Cada estudiante, orientado por su tutor y su director, seleccionará y decidirá el centro receptor para su estancia de investigación y el momento más adecuado para llevarla a cabo. Junto con el grupo receptor, se definirán y establecerán los objetivos que se persiguen con la misma y se definirá el plan de trabajo a realizar.
Planificación: Recursos humanos para su desarrollo: Para la realización de esta actividad formativa no se requieren en principio recursos humanos diferentes a los que debe aportar el grupo con el cual se habrá establecido la colaboración previa y definido las correspondientes acciones de movilidad.
Planificación Recursos materiales para su desarrollo: Esta actividad se desarrollará dentro de los programas de movilidad que la Universidad tiene establecidos.
Procedimiento de evaluación y control: Se presentará una memoria de las actividades realizadas y el certificado del responsable del grupo en el cual se ha llevado a cabo la estancia.
Observaciones: Esta actividad tiene carácter voluntario